

REDACCION
 Condé de Rius, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4.00
 España, trimestre... 4.50
 Adm. postal, un año... 36.00
 Anuario y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Maximino y Vicente y Sta. Susana' m^r.

SANTOS DE MANANA.—Sta. María Magdalena de Pazziis v^g.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA MAYO
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La devoción al dulcísimo Corazón de María ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco en especial, para que se establezca en la tierra el reinado del Corazón inmaculado de María.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Extender por todas partes el culto del Corazón de María.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Merced, en su propia iglesia.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia del Pio Hospital, siendo las horas de manifestio por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.
 Mañana empiezan en la iglesia de Religiosas Huérfanas.
Parroquia de la Santísima Trinidad
 Continúa á las siete de la tarde la Novena de la Santísima Trinidad.

LOS MILAGROS

Las maravillosas curaciones realizadas en el Pilar de Zaragoza han tenido la virtud de conmover á España entera. Perilódicos sectarios como *El Imparcial* han acogido la relación de ellas en sus columnas, y la palabra *milagro* asoma á todos los labios y brota de todas las plumas. Es decir, de todas no, porque también ha habido plumas que se han burlado de la fe común en lo sobrenatural, y más que plumas ha habido labios que han sonreído al oír hablar de milagros en el siglo XX.

¡Pobres incrédulos, y qué compasión inspiran! Nos hablan de conflictos entre la ciencia y la fe, y los verdaderos conflictos existen entre la ciencia y la incredulidad. ¿Qué incrédulo puede sin renunciar á su condición de tal, salir del aprieto en que le ponen los milagros comprobados de Lourdes y los recientes sucesos maravillosos de Zaragoza? Una sonrisa más ó menos estudiada nada demuestra en contra de lo que es objeto de ella, y una porfiada negación no es ningún argumento.

¿Por qué se niegan los milagros? ¿Por falta de confirmación de los hechos? Imposible, pues abundan las más de las veces los testigos, y en los casos mencionados los testigos se cuentan por millares. ¿Por defecto de caracteres que acusen la presencia de lo sobrenatural? Pero viene la ciencia, la cacareada ciencia, y declara que el hecho, en las circunstancias en que se ha realizado, no tiene natural explicación. Y en multitud de casos á la ciencia se adelanta el sentido común, cuando el portento es tan notorio, que no hay sofisma que pueda tergiversarlo.

¿Qué replica á esto la incredulidad? Sigue sonriendo imbécilmente y negando los milagros, porque, dice, son imposibles. Cabría replicar con el axioma de las escuelas: *de esse ad posse valet illatio*: del hecho á la posibilidad vale la ilación; si una cosa sucede, señal de que es posible; si fuese imposible, no sucedería. Pero aun dejando esto aparte, carecen de salida los negadores de los milagros. ¿Por qué es imposible el milagro?

Por milagro se entiende un hecho acaecido fuera de las leyes naturales. Estas leyes naturales ¿son necesarias? No. Podrían ser otras de las que son y no habría repugnancia. Luego estas leyes naturales pueden alterarse, y si pueden alterarse, luego son posibles los milagros.

No las puede alterar el hombre que carece de dominio sobre estas leyes, pero las puede alterar su autor, esto es, Dios, y he aquí el motivo de la obstinación con que la impiedad niega la existencia de los milagros. Porque los milagros son la prueba más irrefutable de la divinidad de quien los obra. La impiedad, si no es atea, es vagamente deísta y niega siempre toda revelación y toda religión positiva, niega la divinidad de la Antigua Ley, niega la divinidad de Jesucristo, la santidad de la Virgen y de los demás bienaventurados, y como contra esta negación se levanta incontrastable el milagro obrado en nombre de Dios y por intercesión de la Virgen y los Santos, de aquí que niegue porfiadamente, ciegamente, estúpidamente el milagro.

Al lado de la impiedad se pone la herejía, que reconociendo la fuerza del milagro para probar la divinidad de una religión, no puede ostentar uno solo obrado á favor suyo. Erasmo se burlaba de las predicaciones de Lutero diciendo que ni este herejía, ni todos sus adláteres juntos habían podido curar un caballo cojo.

La existencia del milagro prueba que no hay incrédulo que merezca excusa, porque no hay incrédulo que pueda lógicamente negarlo. Quien no lo ha presenciado tiene de él auténtica noticia ya por testigos oculares, ya por los libros en que se contiene su relación; de suerte que ó bien ha de admitirlo, ó bien ha de dar en el absurdo de negar la veracidad humana y la verdad histórica.

Hay almas sencillas que imaginan que si Dios obrara milagros á cada momento, no habría quien no creyese en él. Vano error. Si para la propaganda de la fe fuesen necesarios á cada paso milagros ostensibles, Dios los obraría ciertamente. Pero Dios, que no falta en lo necesario, tampoco abunda en lo superfluo. Milagros obró durante su vida mortal, y los incrédulos de aquel tiempo, en vez de decir *creamos*, dijeron *matemoste*. Milagros ha obrado en todo el curso de los siglos, y los obra actualmente en Lourdes, y por lo visto, también en el Pilar, y en todos los siglos ha habido y hay en el día incrédulos que los han negado y niegan obstinadamente.

A los incrédulos estorba la luz, y cierran los ojos para no ver. El rico Epulón, sepultado en las llamas del infierno, pidió al padre Abrahán que le alcanzase de Dios volver al mundo para predicar á sus amigos y parientes, y Abrahán le contestó: «Tienen á Moisés y á los Profetas, y si á ellos no creyeron, tampoco te creerán á tí».

Esta es la verdad: no hacen falta, para creer, nuevos milagros; lo que hace falta es corazón limpio, voluntad dócil, sincero amor á la verdad. Cuando no se ama á la verdad, no se la cree, y si se pone á la vista, se le vuelve la espalda. Tal hacen hoy y han hecho en todos tiempos los negadores de los milagros.

La penitenciaría de Figueras

Publica la *Gaceta* del 21 una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, relativa á la ejecución de las obras para establecer una penitenciaría en Figueras.

Dispónese en ella que las obras se ejecuten en cuanto puedan serles aplicables, con arreglo al reglamento del cuerpo de ingenieros del Ejército, considerándose constituida una Comandancia de dicho cuerpo que dependerá directamente de la Dirección de Prisiones.

El cargo de ingeniero comandante lo desempeñará el jefe de ingenieros encargado de la dirección de las obras; el de interventor, el presidente de la Junta local de Prisiones, y el de pagador, el administrador del penal.

Las dudas que surjan para la aplicación del citado reglamento serán resueltas por la Dirección de Prisiones.

Los penados que trabajen en las obras disfrutarán de jornal: sesenta céntimos los peones ordinarios; ochenta los que por sus conocimientos puedan prestar mayor servicio, y 120 pesetas los oficiales, quedando autorizado el director de las obras para aumentar prudencialmente los jornales hasta en un 25 por 100 á los penados que más se distinguen por su laboriosidad, inteligencia y buen comportamiento.

Durante los períodos de trabajo en las obras se prohíbe á los penados, aunque no se empleen en ellas, industria ó trabajo alguno lucrativo para los mismos.

En aquellos trabajos de índole especial y delicada que sea preciso, podrán utilizarse obreros libres, procurando que haya la mayor separación é independencia entre ellos y los penados.

El ingeniero director disfrutará una gratificación de 125 pesetas mensuales; el pagador 60 y el maestro y celador á las obras destinados, dos pesetas diarias si se nombran de los pertenecientes al material de ingenieros.

Los penados dejarán 20 céntimos diarios para mejora del rancho, y en los días festivos y aquellos en que no se trabajó por causa de fuerza mayor, se les abonará lo cantidad á este fin destinada, para que no varíen la cantidad, calidad y condiciones nutritivas del rancho.

Independientemente del jornal se abonará también á los penados cinco céntimos diarios, que constituirán un fondo destinado á ropas de trabajo.

El conocido escritor y crítico don Emilio Vallés, de Barcelona, nos ha remitido el artículo que á continuación publicamos, sobre la representación y estreno de «Lo Pastor y l Rey». Nos alegramos que la visita de dicho señor coincidiera con la primera representación de este cuadro, cuya nota crítica es para nosotros muy justa. Dice así:

Lo Pastor y l Rey

Aixís se titula una obreta literaria-musical de Mn. Jaume Bofarull y Mn. Eudalt Serra, primera manifestació d'un genre escénich nou en Tarragona.

Embafats de les corrents de la moderna literatura dramática, sobresaturats de les impresions massa fortes y repetides dels genres escénichs dominants, aqueixa nova forma dramática que constitueix la visió musical inspirada en el terreny poch explorat de la llegenda, ha vingut en alguns centres de cultura artística á refrescar la imaginació fatigada y a ablanir la tirantor del nostre sistema nivviós. Res més conforme per altra banda ab l'esperit del drama musical modern que aqueixa mostra de simplicitat aparent, d'acció interior, d'ausencia de tot element convencional en el teatre que aqueixa nova forma de producció escénica que ab acert ha comensat á popularisar l'intelligent artista-empressari de Barcelona, don Lluís Graner. Ella ve á esser una fe-

lis conjunció de la idea qui ha inspirat el veritable drama musical ab un ensaig d'impressionisme escénich de bona lley.

Resumim en dos mots l'impressió de l'obra estrenada el diumenge en la sala d'espectacles del «Patronat de l'obrer». Be s'ho val, y molt més encare que tot lo que pogam dirne, l'interés demostrat pels organiadors per dotar á Tarragona d'un espectacle cultíssim y presentat ab la cooperació de tots els elements necessaris.

L'assumpto de la rondalla «Lo pastor y l rey» es prou conegut. Se tracta de la rondalla de les tres preguntes, que'l pulcre escriptor tarragoní Mossén Jaume Bofarull ha escenificat en lo possible y ha vestida ab les gales, no dirém de la poesia, car la rondalla se la porta tota, però ab les d'una versificació fluida y distingida.

El pastor, travestit ab els hàbits del Pare Abat del monastir ont l'acció s'escau, contesta enginyosament á les tres preguntes del rey superb. Si vol saber lo que un Rey val, el pastor li contesta que no valdría tant com Jesús, qui fou venut per trenta diners, y per tant be podrien valuar en vintinou un Rey de la terra. El Rey segueix preguntant.

Y un cavall, pel món recorre, quan hi estaria, á tot vol?

Y contesta l'abat fingit:
Vintiquatre horas, si corre el cavall com corre'l sol.

Y quan per darrera pregunta, demana'l Rey que li encerti'l pensament, obté de l'astut pastor la següen resposta:
Pensáu vos que la conversa tenuu ara ab Pare-Abat...

y ategeix després:
Qui conversa ab Vos á esta hora no es l'Abat, qu'es un pastor

tot descobrint sa vestimenta veritable.

El distingit mestre D. Eudalt Serra, Pvre., de Barcelona, ha compost pera aquesta obra una escayenta música, de la cual se distingeix per son caràcter el cant del pastor al comensament, encertada imitació de l'estil popular.

Y perque resultés acabada aqueixa unió de totes les belles arts que requereixen aitals espectacles, s'ha cuidat d'una manera especialíssima la part escenográfica. Les dues decoracions que s'han pintades expressament per l'obra son ben notables. La del primer quadro, representant un claustre gótic ab son jardí al centre, deguda al Sr. Aymami, es bella y atrayenta per sos tons clars y son dibuix; recorda totseguit els tant celebrats quadros de jardins d'un pintor catalá. La segona es un acabat model d'escenografia, y en ella el molt expert Sr. Vallés, son autor, segueix les petjades artistiques dels grans mestres d'aquest ram, preocupantse especialment de l'espay y ls diferents termes del quadro; es d'una excelent perspectiva que realment enamora, y parla un efecte potser més just, si no tant intens, ab menys abús de la llum verda que hi projecten les baterles. Aqueixa magistral decoració representa una ala mural del claustre del monastir ont té lloch l'acció, y lo mateix que á l'anterior, li ha servit de model el bellíssim claustre de Santes Creus.

Res hem de dir dels medis portats á cap per la deguda presentació é interpretació de l'obra, si no es dir que s'ha fet tot lo possible perquè resultés á una altura envejable entre ls espectacles d'aquesta mena, y s'ha tret tot el partit possible dels elements ab que pot comptar una població com la ciutat de Tarragona.

El Patronat obrer d'aqueixa ciutat ha demostrat una vegada més l'afany de cultura artística que anima sos directors, y la encertada direcció en les coses d'espay que proporciona a sos socis y als tarragonins tots.

Pel bon nom de la ciutat y l' desveltament de son amor á l'art veritable es d'esperar que perdurin en ella espectacles de tan difícil adaptació, com el que ressenyam, y de que ab tant éxit acaben de dotarla els in-

fatigables capdevaners d'aqueixa hermosa obra social, representada pel sosteniment y direcció del Patronat.

EMILI VALLVÉ.

Al polo en automóvil

Londres 22.

El doctor Frederick Cook va á realitzar una aventura verdaderamente prodigiosa.

Se propone ir al polo en automóvil. Bajo su dirección se construyen en Nueva York unos vehículos, á propósito para convertirse cuando convenga en barcos pequeños.

El famoso explorador espera alcanzar el polo Norte en el verano del año próximo.—C.

Crimen dramático

Telegrafian de San Petersburgo:

«Se ha desarrollado en esta capital un trágico suceso que ha producido honda consternación en el gran mundo.

Un oficial de la guardia imperial, apellidado Lamsberg, se hallaba á punto de casarse. Había llevado un género de vida exageradamente fastuoso, y para atender á sus cuantiosos gastos recurría con bastante frecuencia á un consejero de Estado amigo suyo, solteron impenitente, llamado Wlassow.

Este Wlassow, de carácter excéntrico y sumamente original, dijo al oficial cuando este le participó sus planes matrimoniales:

«¡Ah! ¿Conque te vas á casar? Pues yo me encargo de hacerte un regalo que no olvidarás nunca.»

El tono airado con que el consejero pronunció estas palabras amedrantó al oficial hasta el punto de que llegó á temer que haría públicas las enormes sumas que le debía para fraguar su proyecto, y después de meditarlo mucho, Lamsberg acechó al siguiente día de aquella conversación á Wlassow en el propio domicilio de éste y, teniéndole á su alcance, se abalanzó sobre él, puñal en mano, cosiéndole materialmente á puñaladas.

El criminal registró con avidez los muebles de su víctima, logrando encontrar, en medio de la estupefacción consiguiente, un paquete con todos los pagarés que había firmado á Wlassow, con una carta de éste, en la que se le devolvía, ofreciéndole este rasgo de generosidad, como regalo de boda.

El asesino, convicto y confeso, ha sido encerrado en la cárcel, y su desesperación no tiene límites.»

LOS CATOLICOS YANQUIS

Le Figaro, de París, ha publicado un telegrama de su corresponsal en Roma, que ha producido en toda Francia honda impresión.

El texto de dicho telegrama es el siguiente:

«Los Obispos católicos de los Estados Unidos han comunicado al Papa que, gracias á sus gestiones, puede contar, desde ahora en adelante, con una ofrenda anual de un millón de dollars.

»La iniciativa de la suscripción partió de Mons. Falconio, Franciscano, actual delegado apostólico en los Estados Unidos.

»Los católicos canadienses, obedeciendo las indicaciones de sus Obispos, contribuirán por su parte, á la ofrenda.

»Se cree que en el próximo Consistorio concederá el Papa un Cardenal al Canadá.

»Desde la muerte de Mons. Fascheron, dicho país no ha tenido ninguno.

»También será nombrado Cardenal un Prelado católico yanqui.»

INFORMACION

CIRCULAR

(Del Boletín Oficial Eclesiástico):

La proximidad de la fiesta de «Corpus Christi», una de las más hermosas y atractivas que ha establecido la Iglesia, nos obliga a hacer un llamamiento a los fieles todos de este Arzobispado, para que se preparen a tomar una parte muy activa en la misma, recibiendo a Cristo Jesús en la santa comunión, y acompañándole en su paso triunfal por nuestras plazas y calles.

Satisfactorio es recordar que los años últimos, respondiendo los católicos tarraconenses a las reiteradas excitaciones de nuestro venerable Prelado, hanse visto las procesiones de Corpus mucho más concurridas que en otros anteriores; pero en el presente y sucesivos es de esperar que el concurso se acrecentará en tales términos, que sea un reflejo fiel del movimiento católico que, no ha mucho tiempo, admiramos y llenó de júbilo el corazón de nuestra santa madre la Iglesia.

Cristo, al propio tiempo que luz y alimento de nuestra alma, es el centro de la vida y acción social; El es el principio de todo progreso y la fuente única de civilización; El es el Generalísimo del Ejército cristiano, nuestro Rey y Señor, bajo cuya bandera hemos jurado combatir y que indefectiblemente nos ha de llevar a la victoria.

Que ninguno, pues, de nuestros fieles súbditos falte en semejante fiesta a la orden del día. Acérquense hombres y mujeres a la Sagrada Mesa, y formando los caballeros largos y ordenadas filas, acompañen y cortejen reverentes al Rey de la Gloria.

Tarragona 23 de mayo de 1907.—El Gobernador eclesiástico, Ramón Guillamet.

Audiencia provincial

Asesinato

En la mañana de ayer empezó el juicio por jurados de la causa procedente de este Juzgado, incoada contra Magín Masip, acusado de ser autor del delito de asesinato en la persona de Bautista Treig (a) Miravet.

El hecho de autos ocurrió, como recordarán nuestros lectores, en la mañana del día 16 de abril del año próximo pasado.

El hoy difunto Bautista Treig era encargado de algunos trabajos de carga y descarga en los vapores, y como a tal corría a su cargo la admisión de peones para las citadas operaciones.

El actualmente procesado, que tiempo atrás fué aprendiz de tipógrafo, se dedicaba también a estos trabajos en el muelle, y con el fin de obtenerlo, se presentó el día del suceso, ante el Miravet, el cual reusó admitirlo en la descarga de sacos de azufre que trajo a este puerto el vapor «Eve».

Enfurecido por esta negativa, que él creyó injustificada, fue a su casa el Masip, y ya armado de un cuchillo, volvió al sitio en donde se hallaba el Bautista, y sin mediar más palabras, le asestó una cuchillada por la espalda, de cuyas resultas falleció el desgraciado, huyendo después el agresor, que no obstante pudo ser detenido al poco rato.

El Masip no negó en su declaración el hecho, si bien dijo que el repetido encargado se había obstinado diferentes veces en no darle trabajo, sin motivo alguno que lo justificara, y que al pedirle el por qué de su conducta, a pesar de alquilar, incluso a muchos forasteros, le dio aquel una bofetada, lo que unido a los desprecios que anteriormente había recibido del mismo y al estado de miseria en que se encontraba su familia, le indujo a cometer el crimen.

Después de la declaración del procesado, comparecieron seis testigos de cargo, algunos de ellos presentes al ocurrir el hecho, los cuales ratificaron lo que ya habían manifestado en el sumario.

La defensa citó a una porción de personas que certificaron ante el Tribunal la buena conducta del Magín Masip.

Terminadas las pruebas testifical y documental, el señor Presidente suspendió el juicio que continuará hoy.

Representa al Ministerio Público el abogado fiscal D. Angel del Arco, cuyo informe se espera con interés.

De la defensa está encargado, según ya dijimos, el Sr. Albaladejo, y actúa de procurador el Sr. Ruiz Porta.

Promete ser en extremo interesante la velada que el sábado próximo se celebrará en los salones del «Patronato del Obrero». Hemos tenido ocasión de ver el programa, que mañana publicaremos, y como verán nuestros lectores, resulta verdaderamente selecto y original.

Atendidas las condiciones del local, se hará la entrada por rigurosa invitación. La función empezará a las cinco y media.

Han sido terminadas las obras que se llevaban a cabo en nuestra Comandancia de Marina, habiendo quedado dicho local completamente reformado, presentando hermoso golpe de vista.

Ayer por la mañana quedaron fondeados en nuestro puerto, hasta nueve vapores, de diversas nacionalidades, presentando con dicho motivo una animación extraordinaria y hermoso golpe de vista nuestro puerto.

En sustitución del presbítero D. Joaquín Grau se ha encargado provisionalmente del servicio de la casa de Beneficencia el Rdo. D. Ramón Casá.

El último número del Boletín Oficial Eclesiástico de esta Archidiócesis contiene el siguiente sumario:

Salida de S. E. I. para la Corte.—Circular del M. I. señor Gobernador eclesiástico sobre la fiesta del SSmo. Corpus.—Rectificación.—Altar portátil.—Dinero de S. Pedro: Colectas y suscripciones.—Id. para Tierra Santa.—Necrología.

En Madrid se ha reunido la Junta central anti-duelista.

El barón de Albi ha comunicado el resultado de la campaña anti-duelista en provincias, aportando datos muy importantes relacionados con dicho asunto.

Se ha tratado de continuar la propaganda, y de los medios y planes que hayan de seguirse para que aquélla resulte más eficaz.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia del Pío Hospital, dando comienzo mañana en la de Religiosas Huérfanas.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago siguiente:

Señor depositario pagador, 2.140'13 pesetas.

La nodriza del Príncipe de Asturias es natural de Villacarijedo (Santander) y se llama Adriana Sáez. Es robusta, de rostro risueño y madre de una niña.

Las dos niñas del Príncipe de Asturias, inglesas, son católicas. Por cierto que llama la atención el recogimiento con que asisten al santo sacrificio de la misa y practican los demás deberes impuestos por nuestra sacrosanta religión.

Por el rector de la Universidad ha sido nombrado maestro interino de Galera D. Enrique Viso y Llamas.

Se encuentra gravemente enfermo el canónigo de la Catedral de Barcelona, Dr. D. Sebastián Puig.

Hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

El Sr. Rusiñol acompañará a los diputados de la Solidaridad en el viaje de propaganda de sus ideas que se proponen hacer por España, pero no tomará parte activa en la propaganda por impedirse su delicado estado de salud.

Hoy ó mañana conferenciará el señor Rusiñol con el presidente del Consejo. Intervenirá dicho senador en el debate sobre el Mensaje de la Alta Cámara.

Ha hablado el Sr. Rusiñol con algunos amigos íntimos del jefe del Gobierno, acerca del proyecto de ley sobre administración local, y ha dicho luego que por lo que conoce de él lo considera aceptable.

El proyecto de ley sobre administración provincial entraña una reforma radical de las Diputaciones.

En cada provincia, como ahora, habrá una diputación, que contará con cinco diputados, elegidos por toda la provincia.

Se quitan a las Diputaciones funciones administrativas en relación con los Ayuntamientos, y se suprime el contingente provincial.

Quedan, pues, las Diputaciones como cuerpos consultivos.

Telegrafían de Melilla:

«Se oye cañoneo en el lugar donde acamparon los imperiales. Se sabe que en Arkman tomaron la ofensiva 300 rebeldes, pero se desconocen más detalles.

El vecindario de Melilla, desde las azoteas, intenta ver con anteojos lo que pasa en el campo moro, pero la bruma lo impide.

Parece que los imperiales preparan un ataque contra el mayor núcleo de rebeldes, que está en Zeluán.»

En la Catedral de Tortosa se ha cantado un «Tedeum» en acción de gracias por el feliz alumbramiento de la reina Victoria.

Asistieron al acto el Excmo. Obispo de la diócesis, el alcalde, comisiones de los cuerpos de la guarnición, el juez de instrucción y demás elementos oficiales.

La Junta Directiva del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha nombrado a su secretario general, D. Guillermo de Casanova y de Vallés, delegado de dicha Corporación en el décimo Congreso Agrícola Catalán-Baleár, que tendrá efecto en Manacor durante los días 25, 26 y 27 del actual.

Hoy probablemente abandonarán las aguas de Barcelona los buques de la división española anclados en aquel puerto, «Princesa de Asturias», «Extremadura», «Proserpina» y «Osado».

En el circo taurino se está montando ya el escenario para actuar el próximo verano una compañía de zarzuela.

Según nuestras noticias, ha sido contratada una numerosa orquesta para tomar parte en dichos espectáculos.

Ha ingresado en un convento de Italia el ilustre autor de música D. Manuel Menéndez, cuya última ópera ha sido recientemente premiada en Milán.

Ha sido encargado al artista tortosino D. Agustín Querol, la ejecución del monumento conmemorativo del sitio de Zaragoza que ha de levantarse en aquella capital.

La prensa local viene dando cuenta casi a diario de raterías que se cometen en las fincas de este término municipal sin que hasta el presente hayan sido detenidos los autores.

También menudean los hurtos de aparatos de gas, colocados en las escaleras de las casas, y para evitar todas estas cosas, nos permitimos llamar la atención de las autoridades, esperando excitarán mayor celo en sus agentes.

Bonita y potente Máquina parlante por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos.

Relojería Rigau.
Bajada Misericordia 14.

En la parroquia de San Juan Bautista, anteaer a las nueve de la mañana, se unieron con lazo indisoluble el capitán de infantería de guarnición en Alcoy D. Manuel Soriano Fernández y la bella Srta. D.ª Sagrario Bru y Lozano, de esta capital.

Apadrinaron a los novios el profesor de este Instituto D. Rafael Montes y el comandante D. Severiano Martínez.

Reciban los jóvenes desposados nuestra enhorabuena y el deseo de que el Señor haga próspera su existencia bajo el sagrado yugo del matrimonio.

Durante la semana anterior, los campos han sido favorecidos por menudas, pero diarias lluvias.

La cosecha de junio se presenta bien, las viñas muéstranse ufanas, y propicias a un buen desarrollo del fruto, sino muy abundante, en cantidad satisfactoria.

Lo mismo ocurre con los olivos y almendros, de los que se confía una producción más que regular.

El tiempo sigue tan seguro y fresco, haciendo creer que no ha terminado el periodo de lluvias, iniciado desde la entrada del mes actual.

El Jarabe de Hipofosfitos Clement Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse **Hipofosfitos Salud** de los Sres. Climent y C.

En un periódico se lee un anuncio, concebido en estos términos:

«Medio seguro de ganarse 10 pesetas diarias; envíese una peseta a H. L. V., y a vuelta de correo se recibirán las instrucciones necesarias.»

Un ambicioso se apresura a enviar la peseta, y recibe esta contestación:

«Haga usted como yo.»

La reforma de Barcelona

En la última sesión del Ayuntamiento de Barcelona, se aprobó el proyecto de reforma de aquella ciudad, asunto de excepcional importancia que implica un gran progreso para la misma y un medio eficaz para remediar la crisis obrera, pues en las obras referidas se invertirán muchos millones.

Se concedió un expresivo voto de gracias a las ponencias que intervinieron y en particular a los señores Alcalde, Abad y Bastardas, que tanto han cooperado a la magna obra de la reforma de Barcelona.

Se acordó además que se remunere a los empleados que han tomado parte en los trabajos; que se acuñe una medalla conmemorativa de oro para los señores Alcalde, Bastardas y Abad, y de plata para los señores de la comisión de reforma, y que, a juicio del señor Alcalde, se otorgue una gratificación a los Sres. Gomez del Castillo, Falqués, Corominas y Planas, y personal subalterno.

El Sr. Altayó pidió se otorgue medalla también a los concejales.

Tomado el acuerdo por unanimidad, el Sr. Abad pronunció sentidas frases, despidiéndose de sus compañeros de Consistorio; terminada mi misión, dijo, como ponente y por tener que jurar el cargo de senador.

Revistas

La Hormiga de Oro

El número 20 de la importante ilustración *La Hormiga de Oro* contiene abundante y variado texto ameno y de actualidad y gran número de hermosos grabados, tales como el monumento a Leonardo da Vinci en Milán; San Félix de Cantaticio; Abadía Chaise-Dieu; Imposición de la birreta a los nuevos Cardenales; Reina de la fiesta, Presidente del Consistorio, poeta premiado con la flor natural y Corte de Damas de honor de los «Jochs Florals» de Barcelona; fiesta del árbol; cuadro de Jaquier «La mortaja de un héroe»; cuadro de Riche-mont «Prisioneros árabes»; vista del incendio del arsenal de Tolón, de la

visita del emperador Francisco José a Praga, del viaje del Príncipe Fuschimi del Rey de Bélgica a París y del Rey de Siam a Italia y finalmente vistas de la reconstrucción de San Francisco de California y de los sucesos del 1.º de mayo en París, resultando un número sumamente curioso é interesante.

Revistas de Estudios franciscanos

La evolución histórica del Panteísmo, por el P. Ruperto M. de Mauresa.—De Re Morali, por el P. Fermín de La-Cot.—La Orden Franciscana en el antiguo Reino de Aragón, por el P. Ambrosio de Saldes.—REVISTAS EXTRANJERAS: La prohibición del Cristianismo en el imperio romano, por J. Duchesne.—ENSAYOS: El estado de justicia original (continuación), por el P. Modesto de Mieras.—Ensayos de Exposición Doctrinal sobre la Sagrada Escritura, por el P. Juan de Santa Margarita.—BIBLIOGRAFIA.—Libros recibidos.—VARIA.—Folleto, 5.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

Madrid, 22.

El proyecto de ley que el ministro de Gracia y Justicia ha leído esta tarde en el Senado, reformando la administración de justicia municipal es muy extenso.

Se dispone que en casos determinados el juez municipal funcionará con dos adjuntos.

Para ser juez municipal se requerirán dos años de vecondad en la población, ser mayor de 25 años y funcionario judicial, cesante ó excedente.

También podrán serlo los que estén aprobados en oposiciones a la judicatura, los abogados que hayan ejercido más tiempo en la localidad, los que posean título académico y los vecinos á quienes se recomiende por su posición ó ocupaciones.

Se consigna la forma de solicitar el nombramiento. Estos serán propuestos por las Salas de Gobierno de las Audiencias.

El 15 de septiembre se hará la renovación de cargos. Estos serán incompatibles con ningún otro cargo público de diputado, senador ó concejal.

Corresponderán a los jueces municipales algunos asuntos de jurisdicción voluntaria, y conocer en los embargos preventivos hasta 3.000 pesetas.

Entenderán en todos los asuntos cuya cuantía no exceda de 500 pesetas, y en las cuestiones entre patronos y criados de cuantía hasta mil pesetas.

Un maestro laico afortunado

En Aucelles (Altos Alpes), uno de los Municipios más populosos del valle de Champsaur y asimismo uno de los que cuentan con mayor número de católicos, existe un maestro laico que se pasa muy regaladamente la vida: como que tiene un solo alumno y éste es su hijo.

Pues bien: por sus cuidados paternales, el expresado profesor cobra 1.800 francos del Estado, además del importe del alquiler de su escuela y residencia y de 400 francos impuestos al municipio para ayuda de gastos del dómimo.

Casos como éstos podrían citarse muchos; pero el «bloque» considera como la cosa más natural del mundo que los católicos, á quienes trata como parias, paguen a un tiempo la escuela donde se instruyen sus hijos y la que carece de alumnos.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 23: Ministerio de Gracia y Justicia.—Exposición sobre la incumplida ley adicional a la orgánica del Poder judicial en lo que se refiere a la elección de Vicesecretarios de Audiencias provinciales.

Gobierno de la provincia.—Anuncia que D. Pedro Cobos Roca renuncia a la prosecución del expediente de registro de veinte pertenencias mineral de hierro en término de Rudoms y Borjas del Campo.

Anuncios oficiales.—Delegación de Hacienda de esta provincia.—Imponiendo multas a los alcaldes que relaciona por no haber remitido los repartos de consumos.

Alcaldías.—La de Barbarrá anuncia subasta de las especies de consumos, y las de Freginals, Tivisa, Querol, Pobolada y Miravet la confección del reparto de consumos.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Manuel Vivas Tost.—Juan Abelló Estivill.—Pilar Parra Gomez.

FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Antonio Paris Agrás con Teresa Pelegrí Babet.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Hamburgo y esc. en 14 ds v. inglés «Balboa», de 825 ts., c. Rattle, con efectos; lo despacha los Sres. Mac-Andrews y C.

De Amberes y esc. en 14 ds. v. belga, «Henri Gerlinger», de 1.213 ts., c. Al-

bertsen, con efectos; lo despacha don Matías Mallol.

De Barcelona en 6 hs. v. inglés «Luque de 876 ts., c. Harrison, con tránsito lo despacha las Sres. Mac-Andrews y C. De Marsella y esc. en 4 ds. v. «Cabo Creus», de 997 ts., c. Beitia, con efectos lo despacha don Mariano Peres.

De Génova y esc. en 7 ds. v. «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos; lo despacha D. Román Musolas.

De Barcelona en 6 horas v. «Florencio Rodríguez» de 658 ts., c. Vega, con tránsito; lo despacha los Sres. hijos de Benigno López.

Despachadas

Para Amberes y esc v. «Henre Gerlinger», con cargo general.

Para Hamburgo y esc. v. «Balboa», con id. id.

Para Amberes y esc. v. «Luque», con id. id.

Para Bilbao y esc. v. «Cabo Creus», con id. id.

Para Huelva y esc. v. Grao., con id. id.

Para Bilbao y esc. v. «Florencio Rodríguez», con id. id.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 22.

4 por 100 interior contado, 82'50
4 por 100 idem fin de mes, 82'70
4 por 100 idem fin próximo, 82'70
5 por 100 amortizable, 100'50
de Banco España, 449'50
«Bacalera», 406'00
Cambios de París, 10'70
Idem de Londres, 97'50

Cambios de Barcelona del día 23

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres a 90 días fecha, 97'35 dinero
Id. a 8 días vista, 97'30
Id. cheque, 97'90
París a 8 días vista, 111'00
Id. cheque, 111'00

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Pape |
|-----------------------------------|--------|--------|
| 4 por 100 interior contado, 00'00 | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes, 82'60 | 82'60 | 82'60 |
| » » amortizable contado, 100'50 | | |
| » » fin mes, 449'50 | | |
| Empréstito municipal de Bar- | | |
| celona 6 por 100, 5 por 100 | | |
| » » 4 1/2 por 100, 000'00 | 000'00 | 000'00 |

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte Segovia 5 por 100, 105'75
» » Almansa, 105'00
» » S. Juan Abadesas, 79'50
» » T. B. y F. 2 1/4 por 100, 87'75
» » M. Z. y A. 4 por 100, 98'25
» » M. B. R. 2 1/4 por 100, 56'25
» » Almansa no adhe., 77'60
» » adhe., 77'60
» » Orense 188-89, 54'50
» » prioridad 2 por 100, 104'75
» » Cáceres y O. España 5 id, 104'75
Compañía Transatlántica 4 por 100, 99'75
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100, 99'75
» » Barcelonesa de Electricidad, 104'50

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial, 93'50
Banco Préstamos y Descuentos, 93'50
Catalana General Crédito, 93'50
Crédito Mercantil, 93'50
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo, 93'50
Norte de España, 93'50
Alicante, 93'50

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

Tánger.—Corre el rumor de que se enviarán tropas de refuerzo a Saffi para escoltar a Belghazi y apoyarle á fin de que tome posesión del cargo de bajá de la ciudad de Marruecos. Las noticias de este punto dicen que la situación es la misma.

La colonia francesa, que salió de la ciudad de Marruecos, ha llegado a Saffi.

Belgrado.—Se ha ido á pique un buque cerca de Rocharevatz, habiéndose ahogado unos veinte pasajeros, en mayoría mujeres y niños.

París.—En el Consejo de ministros celebrado en el Eliseo bajo la presidencia de M. Fallières se ha aprobado el proyecto de ley presentado por M. Caillaux encaminado a remediar la crisis vitícola. El proyecto será presentado mañana á la Cámara de los diputados.

El ministro de la Guerra, general Picquart, anunciará á la Cámara que los soldados pertenecientes á la clase de 1903 serán licenciados en la segunda quincena de julio.

Roma.—Han llegado, procedentes de Nápoles, y viajando de incógnito, la reina de Inglaterra y la princesa Victoria.

—El Havre.—Cuatrocientos inscritos marítimos han acordado en principio la huelga general.

—Cannes.—Esta mañana ha llegado, procedente de Madrid, el infante don Carlos de Borbon, quien se aloja en la residencia de sus padres «Villa María Teresa».

—Londres.—La legación de Guatemala ha comunicado que han sido

descubiertas en dicha república americana, varias personas complicadas en el atentado de 29 de abril contra el presidente de la misma.

Como nadie había querido hospedarlas, tuvieron que refugiarse en una vieja casa abandonada de un barrio contiguo al cerro del Carmen.

Después de haber matado a un oficial y herido a un coronel y a otro oficial los criminales se suicidaron.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid, 23, 10 m.

Publica las siguientes disposiciones:

Real decreto autorizando al ministro de Gracia y Justicia para presentar a las Cortes el proyecto de ley reorganizando la administración de justicia en las Juzgados municipales.

Otro suspendiendo la renovación de jueces y fiscales municipales para el próximo bienio.

Otro conmutando por la inmediata de cadena perpétua la pena de muerte, impuesta al soldado condicional Gregorio Galán del Verbo, por delito de asesinato.

Real orden aclaratoria del real decreto de indulto de 6 de junio del año último.

Real orden disponiendo la forma en que ha de llevarse a cabo el reconocimiento depósito y custodia de las materias y objetos explosivos cuando constituyan cuerpo de delito.

Otra disponiendo que las máquinas de escribir usadas, conducidas por viajeros en su equipaje, sean libres de derechos a su importación.

CEREMONIA PALATINA

La ofrenda del Principado de Asturias

12 m.

Con gran solemnidad, á las once ha sido recibida por el rey la comisión de Asturias, encargada de hacer al Príncipe heredero la tradicional ofrenda de las mil doblas de oro, y la imposición al mismo de la cruz de la Victoria.

El acto se celebró en la cámara del monarca y asistieron al mismo toda la familia real, el Gobierno y los altos funcionarios palatinos.

Al presentarse la comisión de Asturias se adelantó su presidente, don Alejandro Pidal, y leyó ante el rey un sentido discurso.

Consejo en Palacio

1 t.

Como todos los jueves, esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del rey. No asistió el ministro de Marina por continuar indispuerto.

El Sr. Maura pronunció el discurso de costumbre haciendo un resumen de los asuntos más importantes de política exterior é interior.

Respecto á las cuestiones de orden exterior, se fijó principalmente en los asuntos de Marruecos, informando al monarca de que el cuerpo diplomático de Tánger continúa sus reuniones para ultimar los reglamentos cuya confección se le encargó en la Conferencia de Algeciras para el cumplimiento de los acuerdos de la misma.

Al tratar de la política interior el Sr. Maura, dió cuenta de la constitución del Senado efectuado ayer y de que en el Congreso continúa con actividad la labor de aprobar actas de diputados, manifestado la creencia de que dentro de muy pocos días quedará también constituida esta Cámara.

También se ocupó el Sr. Maura de la actitud de abstención de los liberales.

Firma del rey

3 t.

Al terminar el Consejo de ministros en Palacio, el rey ha firmado el siguiente decreto:

De Gracia y Justicia: nombrando canónigo de la catedral de Santiago á D. Arturo Montes, cura párroco de Pontevedra.

Las actas de Madrid

En el salón de conferencias del Congreso se celebró esta mañana la vista pública de las actas de Madrid.

Asistió la comisión de actas en pleno presidida por el Sr. García Alix.

La concurrencia fué muy numerosa.

El Sr. Pérez Galdós impugnó las actas y pidió su nulidad.

La asamblea de productores

5'15 t.

A las cuatro ha comenzado la sesión de clausura de la asamblea de la producción, bajo la presidencia del director general de Agricultura, señor vizconde de Eza.

Han hecho uso de la palabra varios asambleístas, entre ellos el señor Martí Dalmau, que habló de los obreros catalanes pensionados en el extranjero.

Se aprueba la conclusión relativa á la reducción de aforos en Asturias y León.

También se aprobó la relativa á préstamos hipotecarios.

A petición del Sr. Iranzo se acordó que el presidente de la Liga Agraria forme parte del Consejo Superior de la Producción.

Se han adoptado otros acuerdos referentes á tratados de comercio y á cereales.

El Sr. Maura ha acudido á última hora á la reunión para pronunciar el discurso de clausura.

Presos sublevados

5'25 t.

Telegrafían de Málaga que los presos de aquella cárcel se sublevaron por falta de agua en el establecimiento.

Añade el despacho que fuerzas del Ejército rodean el edificio para evitar evasiones.

En el vecindario reina gran alarma.

SENADO

Bajo la presidencia del general Azcárraga se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

Juran el cargo de senador los señores Alonso de Castrillo y Jiménez de la Serna.

El conde de Peñalver retira el dictamen sobre el acta de Guipúzcoa.

El Sr. Ruiz Capdepón se ocupa de las últimas Reales órdenes sobre oposiciones del Cuerpo de Corres y rebaja de edad para tomar parte en ellas.

También trata de la facultad de inspección por los médicos que quieran los funcionarios de Correos y de otros asuntos del ramo.

Dice que esas Reales órdenes son contrarias á la legislación del Cuerpo de Correos, y pide al ministro de la Gobernación que las revise.

El Sr. Díaz Moreu pide que se traigan á la Cámara las circulares que los obispos han dirigido á sus diócesanos sobre las elecciones últimas, pues las considera abusivas.

Pregunta que prerrogativas tienen los arzobispos y los cardenales para colocarse según ha leído en una lista de la prensa, delante del Gobierno en el acto del bautizo del Príncipe de Asturias.

Niega que existan tales prerrogativas, y dice que corresponde al Gobierno por completo ocupar lugar preferente.

El ministro de Estado declara que el Gobierno ha conservado en todos los actos oficiales el puesto que le corresponde como representante del poder real.

El Sr. Díaz Moreu rectifica insistiendo en que se ha referido á una lista que leyó en la prensa.

Pide que se remita una lista oficial del orden de colocación de los que asistieron al bautizo, para en su día explanar una interpelación sobre este particular, en caso de que se hayan lesionado las prerrogativas del Gobierno.

D. Odón de Buen hace pregunta referente al tranvía de Barcelona á Vallirana.

Pide que el Gobierno especifique su criterio sobre el proyecto que hay pendiente de la anterior legislatura, y que ha sido ya aprobado por el Congreso, respecto á la sustitución del juramento por la promesa en los Tribunales.

Pide también que exponga el Gobierno su criterio ó cuando menos lo haga el ministro de Hacienda sobre la recaudación de cédulas personales.

El ministro de Hacienda anuncia que presentará á las Cortes un proyecto sobre la cobranza de cédulas.

El Sr. De Buen pide una contestación más categórica.

El ministro de Hacienda declara que se está haciendo la rectificación del padrón de cédulas para presentar el proyecto.

Añade, que esto unido á la buena disposición del Gobierno, hará que pronto tengamos resolución legislativa en el asunto.

Rehuye el Sr. Osma constestar más concretamente.

El Sr. Alonso Castrillo pide datos sobre las elecciones y el nombra-

miento de alcaldes de real orden.

Se suspende la sesión y la Cámara pasa á reunirse en secciones á fin de nombrar comisiones para entender en la contestación al discurso de la Corona, en los presupuestos, en el proyecto sobre justicia municipal y otras varias permanentes.

Se reanuda después la sesión, se da cuenta del resultado de la reunión de secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto, presidiendo el Sr. Dato.

En el banco azul está el ministro de la Gobernación y en los escaños sólo hay 20 diputados.

Se leen datos particulares sobre las actas de Vitoria y Pastrana, quedando sobre la mesa.

Se proclama á varios diputados.

El Sr. Serantes protesta de la proclamación de los diputados por la circunscripción de Alicante y del dictamen favorable á éstos.

Culpa á los conservadores y á los liberales de haber empleado iguales procedimientos electorales.

Afirma que quien introdujo en Alicante la moda de los pucherazos fué un alcalde conservador.

Recuerda que en las anteriores Cortes el Sr. La Cierva pidió la gravedad de las actas de Alicante.

Acusa al ministro de la Gobernación de haber apelado ahora á los mismos medios que el Gobierno liberal.

El Sr. Bertrán y Musitu, de la comisión, defiende el dictamen.

Reconoce que pudo haber habido algún atropello; pero afirma que con la relación de votos de las secciones donde los atropellos pudieron cometerse, aún aplicándolos á los candidatos derrotados, no tendrían éstos más votos que los que aparecen triunfantes.

Es aprobado el dictamen y son proclamados diputados por Alicante don Francisco Viudes, don Manuel Antón Ferrandi, conservadores, y don José Francos Rodríguez, demócrata.

Igualmente se aprueba el acta de Saldaña.

Se suspende la sesión para dar lugar á que la comisión de actas siga dictaminando.

Bolsín

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 82'65.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 10'70.

Libras 27'82.

Amortizable, 100'30.

De provincias

Melilla.—Volvieron ayer los rebeldes al campamento de Mar Chica, que habían abandonado los imperiales.

El barco de guerra del Sultán «Kaide» observó el movimiento y bombardeó nuevamente á los rebeldes. Entre éstos hay grandes querellas, algunas de las cuales han terminado á tiros, á causa de que muchos quieren desertar para dedicarse á las faenas del campo.

El vapor «Kaide» ha venido á Melilla para cargar víveres. Los imperiales piden á Tánger fondos, víveres y municiones. Las autoridades de esta plaza mantienen el propósito de ocupar la aduana rebelde, si llega el caso de tener que impedir la lucha en la zona neutral.

Castellón.—A la sesión del Ayuntamiento, convocada para ayer, á las siete de la noche, no asistió ningún concejal. Era la primera sesión que habla de presidir el nuevo alcalde. Continúa la anomalía. Los concejales y las sociedades obreras han dirigido telefonemas al Sr. Maura y al ministro de la Gobernación.

Valencia.—Han efectuado ejercicios de brigada los reclutas de infantería de Mallorca y Guadalupe.

Los revistó en el cauce del río el capitán general señor Giménez Castellanos.

—El Club náutico de Valencia ha organizado para el próximo domingo regatas internacionales.

Espéranse representantes de los clubs de Barcelona y Alicante.

—Ante la Audiencia se verá el próximo lunes el recurso presentado contra el procesamiento de los concejales republicanos.

EXTRANJERO

Aeronautas alemanes

París.—Telegrafían que en Romanche (Ain) ha descendido un globo tripulado por dos aeronautas alemanes que salieron de Mannehin, donde se celebró un concurso aerostático.

Los intrépidos viajeros permanecieron 23 horas en los aires.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 23

| Longitud en tiempo O Horas, 5 Mins. 1'8 Seg. E. Greenwich.—Latitud 44°, 7'11", N.—Altitud 93 Metro | | BARÓMETRO á 0° TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS | | VIENTOS | | | | |
|--|----------------|---|--------|------------|---------------|----------|-----------|---------------|
| HORAS | de observación | nivel del mar. | Normal | MÁXIMA Sol | MÍNIMA Sombra | Oscilac. | Dirección | Vel en 24 hs. |
| 9 mañana | | 757'84 Milíms. | 15'30 | 21'60 | 19'00 | | S.E. | 121'54 kilmes |
| 3 tarde | | 756'40 Milíms. | 18'60 | | | | S.E. | |

| HORAS | ESTADO del cielo | NUBES | PSICROM. humedad relativa. | AGUA evda. en 24 horas | LLUVIA en 24 horas. | OBSERVACIONES particulares. |
|--------|------------------|--------------|----------------------------|------------------------|---------------------|-----------------------------|
| mañana | Nuboso | Cantidad 0'6 | 72 | | Llovizna | |
| tarde | Despejado | 0'8 | 80 | 3'80 | | |

Banco Aragonés de Seguros

Sociedad Anónima

Capital social: 2.500,000 Ptas.

Domiciada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS

ZARAGOZA

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA:
VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ
Oficinas: calle Real, número 15

Lo de Marruecos

La seguridad en Marrakesh

París.—Telegrafían de Tánger que, según los franceses que residen en la ciudad de Marrakesh y que han sido recogidos por el buque de guerra «Jeane d'Arc», los alemanes que permanecen aún en dicha población se proponen abandonarla en breve.

El Raisuli capitula

París.—Despachos de Tánger comunican que el Raisuli ha solicitado su perdón por mediación de Sidi Mohamed Torres, y parece que se le permitirá residir en aquella ciudad.

La conducta del Sultán

París.—Por informes telegráficos de Tánger se sabe que á pesar de haber prometido el Sultán al Gobierno francés que destituiría á Abd-el-Salam, ha escrito á éste, afirmándole sus simpatías y su confianza.

Bolsín de París

Exterior español, 93'30.
Acciones Norte, 269'00.
Alicante, 401'00.
Renta francesa 3 por 100, 94'37.
Interior español, 74'32.

ÚLTIMA HORA

La Asamblea de productores

11'25 n.

La Asamblea de productores ha celebrado la sesión de clausura presidiéndola el Sr. Besada.

Se leen las conclusiones. Faltan á discutir más de 63 proposiciones presentadas que se incluirán en el acta.

Después ocupó la presidencia el señor Maura que fué ovacionado.

Pronunció un hermoso discurso agradeciendo á los asambleístas el concurso que han prestado al Gobierno. Dijo que éste cumpliría su deber estableciendo comunicación constante con las fuerzas vivas del país representadas en la Asamblea. Ofreció todo su concurso y en nombre del Gobierno felicita á todos por la labor realizada.

Estas palabras fueron acogidas con entusiasmo, repitiéndose la ovación.

Se procede á la elección del Consejo permanente.

Las Cámaras de Comercio proponen á los Sres. Maltrana, Monegal, López Dóriga é Ibarra.

Por los Sindicatos agrícolas fueron elegidos el conde de Retamoso y el Sr. Iranzo.

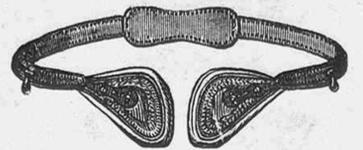
Por las Asociaciones de ganaderos han sido proclamados el marqués de la Frontera y D. Faustino Udaeta, y por las entidades libres el conde Torres Cabrera, Cabrera y Saavedra.

El Sr. Besada declara clausurada la Asamblea pronunciando un discurso de gracias, elocuentísimo.

Fuó aclamadísimo.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.



A los herniados (trencats)

Asegurar curaciones en pomposos anuncios como prueba ó garantía de la bondad de cualquier aparato, es socorrido recurso entre charlatanes que explotan la credulidad de los enfermos viviendo á expensas de ellos de pan amasado con el engaño y la superchería.

El saber y el mérito, solo con hechos se acredita honrada y cumplidamente.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trencats) con veinte años de práctica entre la casa Clausoñes de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus
Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.ª

SE VENDE

en buenas condiciones una acreditada taberna, de mucho coqueo, establecida en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad.

Razón en esta Redacción

VINO puro de mesa de superior calidad, del cosechero A. S.; se vende en la calle del Gasómetro, núm. 13; á 40 céntimos litro.

PARA VENDER

lo está un negocio productivo en esta capital, en buenas condiciones por aumentarse sus duñios.

Informará D. Pablo Tomás, (granero) plaza de la Fuente.

EN VENTA

Dos patios en la Rambla de San Juan. Informará Notario Sr. Gramunt.

VENTA

Casa calle Nao, con media pluma de agua propiedad.
Titulación y detalles, San Francisco, 19, 1.º

RECOMENDABLE

Lo es una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado y dirigida por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona.

Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

La posada no ostenta rótulo alguno y está situada en la calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º.—Barcelona, (frente á la calle de Baños Nuevos.)

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones.

Costrucción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

CHOCOLATES ESTRADER

Son por su pureza su sabor y su precio insuperables

El chocolate de costumbres catalanas á 4, 5, 6 y 8 reales libra, es tónico, reconstituyente y no tiene igual entre los chocolates elaborados. Consagra el voto del público el éxito creciente y sin igual que ha obtenido el

CHOCOLATE Á LA NATILLA

especialmente recomendable por el voto unánime de los consumidores, á los enfermos, á los convalecientes, á los anémicos, y en general á las personas de estómago delicado.

Ninguna casa como la de Estrader, ofrece al público un desayuno tan completo por cinco céntimos, como el que la casa Estrader les brinda en sus excelentes clases: *Vainilla, Leche y Canela.*

De venta en todos los Colmados, Confiterías y Droguerías.—Para los pedidos al por mayor dirigirse al Representante en Reus: D. PEDRO PUJOL MINGUELL.—Arrabal de San Pedro, 10.—Reus.

Probad nuestros chocolates y os convenceréis

Nuestra divisa es esta: **Obras son amores**, y el mejor de los chocolates el **Chocolate Estrader.**

MARKA REGISTRADA

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

GONZALO COMELLA

10. Cardenal Casañas. 10

Riera del Pino

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS



Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION

DE GRABADOS Tipográficos artísticos

BARCELONA

PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

TE PURGANTE ESPAÑOL

Laxante • Depurativo • Refrescoante • Aperitivo

Su acción es tan segura que á las pocas horas se obtiene el resultado apetecido cómodo, puesto que no produce ningún mal estar, y de sabor tan agradable que hasta las señoras y criaturas más delicadas llegan á apetecerlo; y según dictamen de eminencias médicas es un poderoso desintoxicante del tubo intestinal, cura el estreñimiento habitual, siendo además uno de los mejores preservativos de muerte repentina.

Apoplejía (teridura) Parálisis, Afecciones de corazón, Ataques cerebrales etc.

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El TE MIBET facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.

El TE MIBET calma los más agudos dolores.

El TE MIBET alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.

El TE MIBET reanima las fuerzas perdidas.

El TE MIBET evita los vómitos, náuseas, etc.

El TE MIBET es útilísimo para los que padecen almorranas.

El TE MIBET regulariza el sistema nervioso.

El TE MIBET cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.

Sucursal de Luis Trinchet

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

La Mutual--FRANCO--ESPAÑOLA

Caja de ahorros popular

Delegado provincial: D. Juan Fernández.—Granada, 7

GRANDES REBAJAS

GRAMOPHONE

MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona

Catálogos gratis á quien los pida



LA REALIDAD

Sociedad anónima de crédito y seguros a primas fijas

SEGUROS DE INCENDIOS SEGUROS DE VIDA SEGUROS DE PEDRISCOS

Capital social: 1.000.000 de pesetas

Domicilio social: Puerta del Sol, 2 y Espoz y Mina, 2, Madrid

Consejo de Administración

PRESIDENTE

SR. D. CAYETANO LAPOYA E IRIGOYEN
Director y Fundador de LA ACTIVIDAD

VICEPRESIDENTE

SR. D. ANTONIO G. IBERO

CONSEJERO-SECRETARIO

EXCMO. SR. MARQUES DE ARENZANA

CONSEJEROS

EXCMO. SR. MARQUES DE CERVERA

SR. D. ADOLFO BASTANIER

SR. D. JOSE SALAS Y LARRUY

SR. D. RAMON FRAUCA

SR. D. JORGE FERNANDEZ

Pídanse prospectos y tarifas al Representante Provincial de la Sociedad:
D. León Ferreté Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **REINA EL CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz el vapor **M. CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el 21 de cada mes para Sabanailla, Caraqueo, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Rico, con transbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con transbordo en Habana. También admite carga para Maricao, Coro, Carupano, y Cumaná con transbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con transbordo en Caracao

Línea de Filipinas

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los cuartos, de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casabianca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 25 por 100 en los fletes de determinadas mercancías, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, industria y Comercio de 14 de abril de 1914, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.
SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de arajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50

Se publica en Tarragona todos los días excepto los lunes

MODAS DE PARIS

DE

MARIA ROMEO

Gran surtido de SOMBREROS para SEÑORAS y SEÑORITAS, última novedad, recién llegados de París.

5, Conde de Rius, 5, principal--TARRAGONA